

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 24 del mes anterior.

Muchos suscritores se quejan de no recibir EL MINERO DE ALMAGRERA, y nó nos llama, en verdad, la atencion su justa queja, pues que nosotros hace tambien mucho tiempo que no recibimos *La Crónica Meridional* de Almería, *El Ejemplo* de la Coruña, *La Escuela de Toledo*, *El Noticiero* de Santa Cruz de la Palma, *El Eco* de Cartagena, *La Revista hortícola* y *Miscelánea científica* de Barcelona, *El Mundo Cómico*, *El Eco Minero* de Madrid y otros estimados cólegas.

Llamamos sobre este asunto la atencion de quien corresponda.

MEJORAS EN LA INDUSTRIA MINERA.

I.º

Gran importancia va adquiriendo la industria minera en este distrito; considerables son los descubrimientos de nuevos criaderos de algun tiempo á esta parte en Almagrera y Herrerías, y ancho campo el que se presenta de muy fundadas esperanzas de que sean mayores los descubrimientos, luego que se resuelvan, como está próximo, los desagües en aquellos dos puntos. Y como si todo esto no fuese bastante al porvenir y larga vida de esta floreciente industria, se inicia otra riqueza inmensa, la de Jaravia, que tal vez no muy tarde, cuando venza tambien el enemigo de las aguas, pueda competir con la de los sitios ya indicados, ó al menos tomar digno asiento á su lado.

Pero indudablemente no adquiere ni puede adquirir esta interesante industria todo el desarrollo de que es susceptible, porque ni se introducen todos los adelantos que reclama, ni se invierte en ella todo el capital que exige una investigacion y explotacion bien entendida, y planteadas en grande escala; no se fomenta ni prospera el espíritu de asociacion que, constituye la palanca poderosa que ha de impulsar su movimiento progresivo, cuando la asociacion se funda sobre las firmes bases de moralidad y economia. Y por último, carece por completo de fáciles y baratas comunicaciones para los arastres y trasportes de los crecidos productos y personal y efectos de esta industria, y de su auxiliar y no menos interesante la metalúrgica.

Nos proponemos, si nuestras ocupaciones nos lo permite, esponer en una serie de artículos á la consideracion pública las necesidades mas sentidas de esta importante industria, necesidades no satisfechas que impiden su perfecto y completo desarrollo, indicando los medios mas convenientes para satisfacerlas tal como los comprendamos, que si tal vez pudieran no ser los mas acertados, al menos servirán de estímulo á personas mas competentes para que resuelvan satisfactoriamente estos problemas, inclinando al capital, quizás hoy ocioso, á su empleo en empresas lucrativas y ventajosas.

En primer término habremos de ocuparnos, porque es de suma preferencia al objeto indicado, de los caminos y vias de comunicacion tan necesarios á toda industria, y por desgracia tan olvidados en este pais donde tan imperiosamente los reclama, sino otras, al menos la minera y fabril, si es que se quiere que adquieran el desenvolvimiento y prosperidad á que estan llamadas.

Causa estrañeza que en este distrito minero, uno de los mas importantes de la Nacion, tal vez no aventurado si digésemos el primero, no cuenta ni una sola carretera que enlace sus distintos puntos de produccion con los establecimientos fundidores, con la playa y Villa de Cuevas, teniendo

que servirse de caminos abiertos por el trillamiento del tránsito de carruajes en terrenos mas ó menos accidentados, pero siempre de malísimas condiciones si es que no se comunican por estrechas y peligrosas veredas, haciendo los trasportes tan lentos y costosos, como es inevitable en vias tan imperfectas, dando á la vez una desfavorable idea de culpable desidia y afrentoso atraso. Causa maravilla considerar, que en un distrito que cuenta tantas minas en produccion, y no una produccion cualquiera, sino considerable en muchas minas y en algunas de Herrerías asombrosa por el enorme número de quintales que se estraen, sin embargo, se halla tan descuidado este poderoso elemento de desarrollo para la industria. En este distrito, donde arden mas de cien hornos de fundicion en las ya numerosas fábricas que pueblan este litoral; donde se efectuan importaciones y esportaciones de minerales y combustibles, plomos y otros efectos de tanta consideracion, como lo estan demostrando los datos estadísticos de la aduana de Garrucha; donde existen numerosos criaderos de hierro, que por falta de comunicaciones francas y económicas, no han podido entrar en explotacion, á pesar de sus escelentes condiciones, y sin embargo de que el único que se explota de la roza de Herrerías es tan conocida su importancia y utilidad; donde por último, y en ella gran culpa alcanza al Gobierno, se hace cruzar una carretera, la de Murcia á Almería, á una legua escasa de distancia de esta Villa, sin consentir que toque en ella, cuando no se alteraba el trazado en perjuicio de ninguna otra poblacion del tránsito, y apesar de ofrecer esta costear el pequeño desvio con que se variaba el proyecto, siendo así que es, fuera de la capital, el pueblo de mas importancia de la provincia por su vecindario y riqueza, y de mas afluencia de viajeros por motivo de sus asuntos mineros; cuando nada de esto se ha tenido en cuenta, que por tanto debe entrar en la ejecucion de tales obras, y á esto se agrega la incuria y desidia propia que queda espuesta, en verdad que con-

trista el ánimo, y apenas se concibe semejante indiferencia y abandono; y lo que es mas sensible todavía, que no se perciba el menor síntoma de poner remedio á tan grave mal para salir de este marasmo.

Descender á demostrar las incalculables ventajas que bajo todos conceptos proporcionan las buenas vías de comunicación, es trabajo innecesario, porque esta conveniencia está en la conciencia de todos, es de sentido común, y porque prácticamente se conoce que la perfeccion y adelanto en tales medios, además de facilitar el arrastre de los productos y efectos, abarata considerablemente los trasportes, acelera el movimiento, y por otra parte, evita en gran manera los desperfectos y hasta la destrucción de los vehiculos, y de las bestias que hacen el arrastre con grandes economías del capital que se emplea, y de las fuerzas locomotoras que se aplican.

No es indiferente la elección de la clase de vía á que se ha de dar la preferencia, según las condiciones de los puntos que se han de comunicar. Tales pueden ser que satisfagan las necesidades todas una buena carretera, cuando la vía férrea sería tal vez inútil y hasta ruinosa para la empresa explotadora, como ejemplos tenemos por falta de estas condiciones y de un buen estudio de las mismas. Quizás merezca la preferencia, como creemos que en este caso debe obtenerla, atendiendo á estas condiciones especiales un buen entendido sistema de tranvías que forme una red de enlace entre las fábricas mas importantes del país, puntos de producción de Herrerías y Almagrera, playa de Villaricos y esta Villa.

En efecto, cuando no se trata de largas distancias, y además los puntos que hay necesidad de poner en contacto no están situados en la prolongación de una sola línea por donde pueda cruzar una carretera, sea de la clase que quiera, parece ha de ser este el mejor medio de comunicación. Cuando por otra parte, como aquí sucede, son cortos los trayectos que se han de recorrer, pero variados y en distintas direcciones entrelazados, y además se apetece celeridad en el movimiento y baratura en el transporte con economía en las fuerzas locomotivas que se emplean, creemos que nada responde mejor á estas exigencias que una buena red de tranvías. Es un término medio entre la carretera y el ferro-carril, en cuanto á su costo y ventajas que proporcionan, por que sabido es, que este para su alimentación provechosa necesita atravesar activos centros fabriles y comerciales, recoger un numeroso pasaje en el tránsito, y en cambio necesita sobre los mayores gastos de construcción un material y personal de servicio y administración enormemente mas dispendioso que el del tranvía.

Por estas consideraciones que ligeramente

quedan apuntadas, repetimos, damos la preferencia á semejante medio de comunicación, por que creemos que el tranvía atendiendo á las condiciones especiales de los puntos de enlace y objeto á que tiende, habría de dar los mas útiles y provechosos resultados; que progresivamente pudiera desarrollarse, aumentando otros ramales hasta completar la red que comunicase todos los puntos de alguna importancia bajo su aspecto minero; fabril, ó de producción de cualquiera otra industria, rindiendo pingües utilidades á la sociedad que lo explotara, ó incalculables beneficios á la vez para la minería y metalúrgia alcanzando su mayor desarrollo una y otra industria.

En el siguiente artículo procuraremos demostrar estas ventajas á la par que el medio mas á propósito de realizarlas.

(Se continuará.)

LA EXPOSICION DE FILABELFIA

De la Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Almería y en su nombre de la Comisión especial para la Exposición de Filadelfia hemos recibido la siguiente comunicación.

«Al tomar sobre sí la Comisión que preside el encargo de procurar la mejor representación de la provincia en la Exposición de Filadelfia, prevenía que el plazo marcado por la Comisión General Española, había de ser un inconveniente poderoso para que acudiesen á su llamamiento, con cuantos productos pueden y deben exhibirse pertenecientes á la misma.»

«Sus presentimientos se han visto realizados, y en extremo escasos son los objetos que ha podido reunir, sin que en ellos figuren, sino en cortísima escala los que proporcionan la mayor riqueza de esta provincia, cual son los minerales, y otros tambien muy interesantes no tienen representación alguna.»

«Ampliado al fin el plazo hasta el 25 de Diciembre próximo, aunque encargado al mismo tiempo que se remitan cuantos se envíen lo mas brevemente posible, ha desaparecido esta grave dificultad, y esta Comisión que no vaciló en admitir su cargo con tan angustioso plazo, está en el deber hoy ya con otro conveniente, de volver á excitar el patriótico celo de todas aquellas personas, á que ha tenido el gusto de dirigirse, á fin de que le presten su concurso, una vez que hay el tiempo suficiente para recuperar el perdido, y que la representación de la provincia sea lo adecuado que á ella pertenece.»

«Esta Comisión no duda que en obsequio al buen nombre de la misma; y á las ven-

tajas que por ello pueda resultarle, se apresurará á hacerlo así, remitiendo cuanto crea útil y adecuado á fin de que por su reunión se pueda formar una colección escogida de productos que den completa idea de la riqueza de la provincia.»

«Cuantos informes se deseen se facilitarán inmediatamente por esta Comisión, dirigiéndose al Ingeniero Secretario de esta Junta en el Gobierno Civil de la provincia, á donde pueden remitirse igualmente los objetos, satisfaciéndose por ella los gastos que ocasione como en la anterior circular se había ofrecido.»

«Almería 10 de Noviembre de 1875.—El Comisario de Agricultura, Presidente de la Comisión.—Francisco Jover.—El Vocal-Secretario.—José de Trias.»

Después de insertar la circular trascrita, solo nos resta hacer presente la satisfacción con que veríamos que nuestra provincia estubiese bien representada en el certamen que se prepara allende los mares.

Porque en efecto, muy pocas podrían presentar tanta variedad de productos como la nuestra.

Prescindiendo de los vegetales, en el reino mineralógico no tenemos al presente rival. Los magníficos minerales de Almagrera, Sierra de Gador, Cabo de Gata, Almería etc. habrían de llamar la general atención: los ejemplares de plata nativa de las Herrerías de Cuevas causarían asombro á los mismos americanos, haciendo olvidar las grandiosas riquezas que extrajeron en otros tiempos de las entrañas del suelo mejicano; y los marmoles de Macael y jaboncillos de Lucar, Serón etc. ocuparían en la Exposición un lugar preferente.

Sacudamos, pues, nuestra natural indiferencia, animemosnos y aprovechando la prórroga concedida, complazcamos á la Comisión especial enviando á Filadelfia las variadas muestras de riqueza que produce nuestra provincia, y ya que por olvido de nuestro gobierno, estamos desheredados de las mejoras que otras provincias han conseguido, hagamos saber al mundo, con la vista de lo que exponemos en aquel gran certamen, que se nos trata injustamente y que somos acreedores á que se nos tienda una mano protectora para que los gérmenes de producción que aquí tenemos adquieran el desarrollo á que debemos aspirar.

MISCELÁNEA.

—Desecadas completamente las profundidades de la antigua y renombrada mina *Carmen del Jaroso*, se ha dado gran actividad a su laboreo, especialmente en la pertenencia *San Vicente*, en que cifra salagüeñas esperanzas la empresa *Carmelita*.

—Las noticias que se reciben de la mina *Valentina* son cada día mas satisfactorias.

El soplado que en la profundidad del pozo se encontró en sentido vertical, se va separando a un lado presentando señales evidentes de riqueza. Ya se habrán empezado dos galerías que facilitarán la ventilación indispensable para reconocerlo y explotarlo.

—El partido de *La Real* se ha prorrogado por 4 años mas del que tiene concedido, a cambio de, que coloque el partidario una máquina de extracción que quedará al final del arrendamiento a favor de la empresa propietaria, y de eximir a la misma del pago de la parte de desagüe que le correspondía por el primitivo contrato.

—Se han presentado proposiciones para tomar a partido la mina *Purísima Concepción* (a) *Templanza*. En vista de ellas, la junta general ha acordado sacarla a pública licitación en la inmediata Pascua de Navidad.

—El Ingeniero de minas D. Guillermo Lopez Bienert, que servía en Cartagena, ha sido trasladado al distrito de Almería,

—Los mineros de Linares han remitido al ministro de Fomento 18 grandes cajones con muestras de minerales de la localidad, destinados a la Exposición de Filadelfia.

¿Y nosotros cuando mandamos algunos, aunque sean pequeños?

—Tal vez con objeto de enviarlos a la Exposición de Filadelfia, el director de Agricultura ha encargado a los gefes de los distritos mineros, remitan en breve plazo a la junta superior facultativa del ramo, ejemplares de las minas de sus distritos.

—Segun leemos en la Revista minera, en trece meses la mina *Japonesa*, situada en el distrito minero de la Florida (Chile), ha producido por valor de mas de un millon de pesos en mineral de plata. Solamente en Julio se extrajo por valor de unos 200.000 y se esperaba que la produccion de Agosto llegaría a 240.000 pesos.

—Teniendo en cuenta el gobierno de S. M. el desarrollo industrial y minero que ha adquirido el distrito de Linares, ha concedido a esta poblacion el titulo de Ciudad.

—Nos dice *La Revista minera* que se ha recibido en Granada el reglamento del *Club alpino* en el cual han de basar los estatutos de la *Sociedad de montañas* que

proyecta formar en aquella Ciudad para la explotación de Sierra-Nevada.

—Segun el mismo colega, la mina *Hermínia* de sierra Almagrera, ha entregado en el mes de Octubre proximo a la fábrica San Javier en Palomares, 3805 quintales de mineral, de las clases leyes y valor siguientes:

MINERAL GRUESO.

Terceras, con el 73 por 100 de plomo y 9,70³ onzas de plata a 243 reales 40 cents. quintal,

Quintas	con el 50 y 6,35	á	154,30
Sestas	con el 30 y 3,60 medio	á	77,85
Setimas	con el 16 y 1,68 medio	á	30,28

LAVADOS.

Primeras	con el 78 y 10,64	á	268,59
Segundas	con el 69 y 9,20	á	228,30
Terceras	con el 29 y 2,84 medio	á	61,89
Cuartas	con el 11 y 1,28 medio	á	17,80

POLVOS.

Primeras	con el 40 y 5,36	á	121,11
Segundas	con el 50 y 1,74	á	29,74

—Hemos recibido el primer número del diario *El Avisador Cartageno* a cuyo nuevo colega devolvemos la visita deseándole muchas suscripciones.

—La fábrica Krupp va a enviar a la Exposición de Filadelfia un cañon monstruo. El cañon pesa 100.000 libras, la cureña 80.00, y la manivela 50.000.

—Un francés, M. Denayrouze, teniente de artillería, ha presentado a la Academia de ciencias de Paris la Memoria acerca de la nueva escafandra de que es inventor, y de la que acaba de hacer pruebas en Londres, en Alexandra-Palace ante el comité del almirantazgo inglés.

Con la nueva escafandra un hombre puede permanecer dos horas bajo el agua sin ninguna comunicacion con el exterior. El buzo puede dejarse sumergir a la profundidad que quiera flotar y marchar bajo el agua en todas direcciones. Lleva en la mano una lámpara que enciende ó apaga á voluntad bajo el agua, y con la que puede alumbrar su marcha en caso necesario, y consultar una brújula que lleva tambien consigo.

Puede tambien colocar torpedos ó cortar el hilo eléctrico que los une a la tierra.

—El número de cables sumergidos desde 1850 a 1874 era de 206, teniendo de extension 50.716 millas, ó sean 20.350 leguas; de estos 206, 61 han dejado de funcionar.

Las dos potencias que poseen mas cables son Inglaterra y Francia la primera tiene 29 y la segunda 16; siete cables unen Inglaterra y Francia.

Los mas largos de estos son; el de Irlanda a Terranova, que tiene 1.896 millas; el de Valencia al indicado punto, que tiene 1.900 millas, y de Brest a Saint. Pierre 2.584 millas.

Como se vé Francia es la que tiene el cable mas largo.

Las mayores profundidades de los cables son: 2.000 brazas el de Malta a Alejandria; 2.424 el de Irlanda a Terranova; 2.625 de Inglaterra a Lisboa y 2.760 el de Brest a Saint. Pierre.

—El ingeniero norteamericano capitán Sull, que habia pasado el estrecho de Panamá para estudiar el proyecto de istmo tanto tiempo ha debatido, está ya de vuelta en Nueva-York, donde se espera con curiosidad su informe. Solo se sabe de el que adopta, de los tres proyectos mas discutidos, el que uniría a Panamá con Aspinwal.

—El meteorógrafo universal belga que se emplea en Gante parece es lo que mas ha llamado la atencion en la exposicion geográfica universal de Paris. Se espera que producirá una revolucion en las predicciones del tiempo y en la meteorología en general, y que dejará muy atrás el famoso aparato registrador del observatorio de Greenwich. Cada cuarto de hora anota una observacion, que queda grabada en cobre y en disposicion de pasar a la prensa. El inventor es Mr. Van Rysselberghe, profesor de la escuela náutica de Ostende.

—Segun la memoria leida por Mr. Block en la academia de ciencias morales y políticas de Paris sobre algunos resultados del último censo de los Estados Unidos, la poblacion de éstos, compuesta en 1790 de tres millones 922.827 habitantes, era de 5 millones 305.937 en 1800; de 7.239.814 en 1810; de 9.638.191 en 1820; de 12 millones 866.020 en 1830; de 18.069.453 en 1840; de 23.191.876 en 1850; de 31 millones 445.080 en 1860; y por fin en 1870 a pesar de las victimas ocasionadas por la guerra de separacion, de 38.558.371 habitantes repartidos en 37 Estados y 10 territorios. La raza africana está representada dentro de la cifra anterior, por 4.968.994 individuos.

El desarrollo de la riqueza es mas rápido que el de la poblacion. En 1850 se valoró oficialmente en 7.135 millones de duros la suma de los capitales de la Union. En 1860 se estima ya en 16.159 millones y en 30.068 en 1870. Existen en los Estados Unidos 40.191 máquinas fijas de vapor, 12.530 locomóviles y locomotoras y 403 buques de vapor, con una fuerza respectivamente de 1.215.711, - 2.506.000 y 96.608 caballos.

La embriaguez, vicio especial de las razas del Norte, es una plaga que ataca tambien la poblacion de los Estados Unidos. Recientemente se ha calculado que la Federacion consume anualmente harina por valor de 330 millones de duros, géneros de algodón por 115, calzado por 90, vestidos por 70, lanerías por 60 y que invierte 40 millones en gastos de impresion. Pues bien, mientras estos artículos de primera necesidad solo absorben reunidos 905 millones, sube a 1.487 millones el consumo de aguardientes, vinos y cerveza,

—Los periódicos de Alicante se lamentan amargamente del desarrollo, cada día mayor, que en aquella provincia alcanza el afán por emigrar a Oran. Sensible es esto, y no sería malo que se estudiaran detenidamente las causas que en éllo influyen y la manera de evitarlas.

Mercancías importadas y exportadas por el puerto de Garrucha en el mes de Octubre último.

IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

1.211.109 Kilog. Carbones.
410.000 » mineral de plomo.
17.264 » varios.

1.638.373 K.

EXPORTACION A ID.

351.800 » esparto en rama.
1.940.116 » mineral de hierro.
1.736.034 » plomo argentífero en barras.

4.027.950 Kilog.

CABOTAJE.

ENTRADA DE MERCADERIAS.

1.971.053 Kilog. mineral plomizo.
210.607 » varios.

2.181.660 K.

SALIDA.

148.200 Kilog mineral argentífero.
454.020 » plomo en barras.
314.623 » varios.

916.343 K.

MERCADO MINERO.

Accion del partido de San Agustín en el barranco Jaroso á 1000 pesetas.
Iden propiedad, Mi Tesoro (Casa de las Vacas) barranco Simas 2750 pesetas.
Iden Juanita barranco Pinalvo 250 pesetas.
Iden partido Campo Hermoso del Frances 500 pesetas.
Iden propiedad Petosi en el Candongo 2500 pesetas.
Iden Los Remedios del Candongo 250 pesetas.
Iden de 240 en La Iberia de las Herrerias 2250 pesetas.
Iden Felicidad descubierta (a) San Juan Evangelista del Jaroso 550 pesetas.
Iden San Francisco de Paula, en la Cuesta del Capitan 1000 pesetas.
Iden partido en Riqueza Positiva del Frances 1000 pesetas.
Id. de la propiedad en San Agustín del Jaroso en 8000 pesetas.
Id. de los Remedios de las Herrerias á 1000 pesetas.
Id. María del Mar de las Herrerias á 375 pesetas.
Id. de partido Liga Italiana en Sierra Almagrera á 1125 pesetas.

CORRESPONDENCIA.

Verd=D. M. R. R. —D. J. G. R.—D.

F. H.—D. D. O. R.—D. A. C.—D. E. P. y D. L. G. tienen pagado hasta fin de Octubre.
Madrid—C. I. M. Terminó su suscripción en Octubre anterior.

Fines—D. V. L. D. Diga desde que número dejó de recibir el periódico. Se le dejó de mandar por no contestar á la circular que se le envió.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

9147. El 25 Setiembre D. Juan Valles 12 pertenencias que nombra Virgen del Carmen en el cerro redondo de Olula del Rio.

9168. El 5 de Octubre D. Ramon Orozco solicitó 20 con el nombre de La Calena en el cigarrón de Lubria.

6173. El 6 D. Luis Rodriguez 12 con el de Guadalupe en la balsa nueva de Berja.

6180. El 11 D. Manuel Perez otras 12 con el de Santo Tomás en el risco del Águila, de Nijar.

8181. En id. D. Antonio Casas 6 con el de La Familia en la cueva de las pulgas de Illar.

9182. El 12 D. Pedro Saez 12 con el de San Pedro en el parage de Juan Blanquilla, término de Lubria.

6335. El 5 de Mayo de 1873, solicitó D. Vicente Amat 6 que le fueron admitidas el 14 de Octubre último con el nombre de Por si acaso, en la loma de la torba de Laujar.

9186. El 13 de Octubre de este año, pidió D. Juan Lucas Romero 12 con el de Virgen del Martirio en la cañada de Lupion, en Berja.

9089. El 29 de Agosto anterior D. José Rodriguez pidió con el título de Las Navas de Tolosa 12 en el garbanzal del cabo de Gata y se le admitieron el 14 de Octubre último.

9132. El 25 de Octubre D. Francisco Perez Sanchez solicitó con el nombre de San Francisco 12 en el barranco de los Martinez de Nijar.

4889. El 16 se le admitió á D. Francisco Amat la solicitud que hizo en 21 de Julio de 1871, de 6 con el nombre de El Águila en los hoyos de mancha en el Fondon.

9194. El 16 D. Jacinto Egea solicitó 12 con el de Mi Carmen en las palomeras de Presidio.

9174. El 6 D. Juan J. Villegas 12 con el de El Acaso en el cerro de la crin, de Nijar.

4755. El 22 de Mayo de 1871, solicitó D. Diego Fernandez Manchon una demasia para la mina Numancia, sita en Almagrera, barranco de las palomas, término de Cuevas cuyo espacio de terreno franco existe entre citada mina, Casualidad, La Manchega y El Roseton. Se le admitió el 19 de Octubre último.

9163. El 2 de Octubre solicitó D. Manuel Ibañez 42 que llama Viva Saez en el pocico de Almeria.

9176. El 8 D. José Gonzalez 12 titulándolas San Judas en la cuerda de la monteja de Mojarcar.

5286. D. Nicolas Sanchez pidió 6 el 27 de Febrero de 1872 con el título de El Cuco en la haca del ciervo de Dalías.

9176 El 7 de Octubre registró D. Segundo Ibarra 12 que nombra Santa Irene en el peñasar de Overa.

9203. El 19 D. Francisco Vargas otras 12 que llamó San Cayetano en los garrillos de Nijar.

9205. En id. D. Ramon Sanchez otras 12 con el título de El Raudal Inagotable en las zorras de Nijar.

9177. El 8 D. Luis Rodriguez otras 12 con el de Las once mil Vigenes en la rambla del arteal de Cuevas, lindando por N. Segunda Rescompensa, P. Otra Segunda Victoria y terreno franco por los otros vientos.

9191. El 14 D. Antonio Gonzalez 9 que llama Antiparra en la morrona de Presidio.

5242. El 5 de Febrero de 1872 solicitó D. José Duomovich 15 con el nombre de Mi Pepa en las sintiestas de Entx. Se le admitieron el 23 de Octubre.

5166. El 11 de Diciembre de 1871 D. Eduardo Muñoz 6 con el de Fortuna en la hoya del buero de Berja y le fueron admitidas el 21 de Octubre último.

6676. Por D. Nicolas de Prados se solicitó el 3 de Diciembre 6 con el nombre de La Recoleccion en el puntal de Parra de Berja.

5228. Por D. José Duomovich se pidió el 29 de Enero de 1872 12 con el título de San José Segundo en la solana de la cueva horadada de Presidio. Este registro se admitió el 23 de Octubre último.

9213. Solicitó el 22 de Octubre D. Antonio Gonzalez 12 que nombra Adelante en las plomeras de Presidio.

9214. El 23 el mismo 6 que llama El Rebaño en el barranco de la estera de Almeria.

9215. En id. D. José Perez 4 que denomina La Cota Roja en la loma del Vicario de Presidio.

9189. D. José Maria Gomez el 14 pidió 24 con el nombre de San Francisco en las cuevas del pontonj y de la morcilla, de Cuevas.

9190. El mismo en id. 28 con el de Angel de la Guardia en el pozo del esparto, diputacion del Pilar de Jaravia.

7629. El 9 de Agosto de 1874 pidió D. Martin Rodriguez una demasia para la mina Santa Margarita, entre la misma mina y las llamadas, demasia á Pensamiento, demasia á San José de Martin, San Pascual y Lo que fuere Tronará. Se le admitió el 23 de Octubre último.

9217. El 25 de Octubre registró D. José Torres 7 que llama Mi Esperanza en la loma del sueño de Berja.

9210. El 22 D. Nicolas Arqueros 26 nominándolas El mes de Octubre en el barranco oscuro de Nijar.

9211. En id. D. José Martin Godoy 12 que titula La Reina de las Alpujarras en la loma del Vicario de Presidio.

9219. El 25 D. José Moya Lopez 20 con el nombre de La Novia en el barranco del hierro de Tijola.

9221. El 26 D. Santiago Peidro 4 cor el de Carambola en el saltador de Nijar.

9224. D. Indalecio Carreño en id. 12 con el de La Josefa en los algarrobos de Benahadux.

9206. El 25 D. Pedro Sevilla 12 con el de Mi Dolores en el cerro del caldero de Nijar.

9200. El 18 D. Isabel Navarro pidió 12 en el barranco del acebuche de illar con el nombre de Santa Isabel.

9201. En id. D. Francisco M. Casas con el de Santa Ana otras 12 en la loma del Sanio de Illar.

9202. El 19 D. Luis Rodriguez registró 12 que nombra Santo Tomas en el barranco del Sol del Pilar de Jaravia.

Imp. de S. Campoy.